

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
COORDINACIONES ZONALES
ENERO – DICIEMBRE 2019

1. Introducción:

El Ministerio de Educación es el ente rector en materia de educación a nivel del país, su misión es garantizar el acceso a una educación de calidad a las y los ecuatorianos en cualquier momento de su vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles (inicial, básica y bachillerato) con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de calidad, cobertura, derechos y gestión para que la población ecuatoriana con plenas capacidades individuales y sociales puedan ejercer de una vida plena y participar del mundo del trabajo, apoyados por un sistema nacional de educación que facilite el acceso universal a un aprendizaje integral, holístico y variado en derechos, intercultural e inclusivo.

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, según dispone la Constitución Política de la República del Ecuador vigente. Es responsabilidad del Estado que todas las personas tengan acceso a la educación pública, bajo los principios de equidad social, territorial y regional; garantizando la igualdad de acceso a la educación.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establecen la obligación estatal de rendir cuentas a la ciudadanía al final de la gestión de cada periodo fiscal; misma que debe contener información precisa, suficiente y con un lenguaje claro y veraz.

Es así que el Distrito 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco-Educación, en cumplimiento a la normativa legal vigente se procede plasmar los resultados alcanzados en la gestión del período fiscal 2019, en el presente Informe.

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Resumen:

EL Distrito 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco, pertenece a la Coordinación Zonal 6; por lo que su accionar se enmarca en la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales; es así que el período de gestión 2019, se enfocó en programas y proyectos, impulsados por el Ministerio de Educación, lo que ha coadyuvado a la mejora de la calidad educativa; tomando en consideración la premisa básica de que la administración pública es un servicio a la colectividad, la cual se sustenta en los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

La Dirección Distrital 14D04 Gualaquiza San Juan Bosco, se encuentra ubicado en la parroquia y cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago; conformada por 82 instituciones educativas, ente hispanas y bilingües, ubicadas en los diferentes circuitos que a continuación, se detalla:

circuitos	Instituciones educativas
14D04C01- Bermejós Chiguinda-El Rosario	Hispanas: 6
14D04C02_03 Amazonas-Nueva Tarqui, El Ideal- San Miguel de Cuyes	Hispanas: 10
14D04C04_a - Bomboiza	Bilingües: 13 Hispanas: 5
14D04C04_b- Bomboiza	Bilingües: 7 Hispanas: 5
14D04C05-Gualaquiza	Bilingües: 3 Hispanas: 17
14D04C06- San Juan Bosco-Pan de Azúcar- San Jacinto de Wakambeis	Hispanas: 6
14D04C07- Santiago de Pananza San Carlos de Limón.	Bilingües: 4 Hispanas: 6

A través de las ventanillas de atención ciudadana se atiende las necesidades y se resuelve los problemas de la comunidad educativa mediante acciones concretas de forma coordinada con la ciudadanía brindando un servicio de calidad y calidez con una atención eficiente y eficaz.

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2. Resultados alcanzados en la gestión 2019:

Los programas, proyectos y actividades desarrolladas durante el año 2019, se enmarcan en el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Sectorial de Educación 2017 - 2021, los cuales son: Calidad, Cobertura, Derechos y Gestión.

a. Calidad:

Aprovechando las capacidades y potencialidades de los docentes, actores de la comunidad educativa y directivos en la educación se ha garantizado los aprendizajes mediante el cumplimiento de los estándares establecidos, actualización continua del currículo, pertinencia de contenidos y uso adecuado de recursos.

- Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades con enfoque intercultural y de inclusión.
- Incrementar la valoración de la profesión docente en la sociedad
- Fortalecer el bachillerato con una visión de educación técnica para la vinculación en el mundo laboral y la educación superior.

Dentro de este contexto se detallan las actividades desarrolladas con el fin de promover la calidad educativa en las diferentes Instituciones:

- ✓ En cumpliendo con las disposiciones y lineamientos del MINEDUC se ha conformado dos Redes de Aprendizaje, integrando a 14 Instituciones Educativas entre Fiscales y Fiscomisionales, con la asistencia de 28 docentes de Inicial y Preparatoria. Estas redes son espacios para compartir experiencias entre docentes, realizar ferias de innovación de material didáctico y asistir a pasantías fuera del cantón, misma que ha permitido mejorar la calidad educativa de estos niveles.
- ✓ Cumpliendo con la ejecución presupuestaria de acuerdo al POA, se realizó la contratación de un profesional de Apoyo Psico-social Comunitario desde el mes de mayo de 2019, para atender a una población aproximada de 5,215 estudiantes; quien llevó a efecto las siguientes actividades: abordaje integral de situaciones de violencia y vulneración de derechos en instituciones educativas; Incorporación de programas para el fortalecimiento de la familia

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

en los procesos educativos y Fortalecimiento del tejido social para la construcción de redes comunitarias educativas.

✓ Con la finalidad de potenciar la campaña zonal YO EDUCO(educar en valores), en nuestro Distrito se han realizado cuatro campañas durante el año 2019, siendo las siguientes:

- “YO EDUCO SEMBRANDO VIDA”, incentivando a los estudiantes a la siembra de árboles para preservar el medio ambiente; presentes en esta actividad estudiantes padres de familia del centro cantonal Gualaquiza y el coordinador de la zona 6.
- “YO EDUCO CON CARIÑO LIMPIANDO MI COMUNIDAD”; en la que se impulsó el valor y hábitos de aseo, tanto dentro como fuera de la institución educativa.
- “YO EDUCO EN DEPORTES, AQUÍ VIVO EN VALORES”, fomentando la disciplina de los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula.
- “YO EDUCO APRENDIENDO CON LOS ADULTOS MAYORES PARA CONVIVIR EN ARMONÍA”, con el objetivo de conocer costumbres y tradiciones de antaño para rescatar y potenciarlas.

✓ Se ha realizado capacitaciones en diferentes áreas dirigido a docentes sobre temas como:



No	DENOMINACIÓN DE LOS TALLEFRES	FECHA/MES	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	NÚMERO DE ASISTENTES
01	Taller sobre la matriz de distribución y desagregación de destrezas con criterio de desempeño.	ENERO	EEB. Guillermo Choco.	12
			EEB. Provincia de Pichincha	9
02	Taller para la conformación de Redes de Apoyo Pedagógico con las instituciones educativas interculturales bilingües.	FEBRERO	26 Instituciones interculturales Bilingües.	53

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

03	Taller sobre la planificación curricular: PCI, PCA y PUD.	MARZO	Red de Apoyo Pedagógico Ciudad de Azogues: -UE. Ciudad de Azogues -UE. Nueva Tarqui -UE. José María Velasco Ibarra-Teodoro Wolf -Logroño-Camilo Ponce Enríquez	54
04	Taller sobre microplanificación curricular por experiencia de aprendizaje.	JUNIO	IE. que ofertan Educación Inicial y Subnivel preparatoria del Distrito 14D04.	17
05	Taller: Socialización del AM. 0011-A 2019 y los instructivos de planificación y evaluación estudiantil .	JUNIO	Directivos de 67 IE del Distrito 14D04.	67
06	Taller: socialización de los lineamientos para la elaboración de los instrumentos de evaluación sumativa partiendo de los criterios de evaluación, destrezas con criterio de desempeño e indicadores de evaluación.	JUNIO	Líderes de establecimientos unidocentes del Distrito 14D04	21
07	Socialización de los lineamientos para la construcción del código de convivencia	JULIO	Líderes de establecimientos unidocentes de Educación Intercultural del Distrito 14D04	18
08	Taller de construcción de los instrumentos de evaluación diagnóstica	JULIO	Líderes de establecimientos unidocentes de Educación Intercultural del Distrito 14D04	18
09	Taller sobre estrategias metodológicas activas	JULIO	Líderes de IE. Hispanas unidocentes y Bilingue	71
10	Taller sobre microplanificación curricular por experiencia de aprendizaje.	JULIO	IE. que ofertan Educación Inicial y Subnivel preparatoria del Distrito 14D04.	20
11	Taller sobre micro planificación curricular: construcción del PUD.	JULIO	EEB. Delia Carmen Vásquez y Provincia de Pichincha	16

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

12	Taller sobre los lineamientos pedagógicos de la EIB. y la construcción de las guías de interaprendizaje.	AGOSTO	Instituciones educativas interculturales bilingües.	110
13	Seguimiento a la implementación del MOSEIB: Aplicación de las guías de interaprendizaje, procesos de retroalimentación.	NOVIEMBRE	Instituciones educativas interculturales bilingües.	51

b. Cobertura:

El Ministerio de Educación, como ente rector, principal responsable de la educación nacional y comprometido con la necesidad de ofertar una educación de calidad que brinde igualdad de oportunidades a todos; se incrementó en la cobertura en Educación Inicial, Básica y Bachillerato; se amplió la oferta educativa en 7 instituciones educativa, y se atendió a la siguiente población estudiantil:



OFERTAS EDUCATIVAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES ATENDIDOS
INICIAL	28	471
EDUCACIÓN BÁSICA	77	5658
BACHILLERATO	10	1413
TOTAL		7542

Para atender esta población estudiantil en 79 instituciones educativas ubicadas dentro de los cantones Gualaquiza y San Juan Bosco se ha tenido 449 docentes, detallado de la siguiente manera:

DENOMINACION	TOTAL
CONTRATOS	89
N.PROVISIONAL	81
TITULARES	279

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, comprometido con garantizar una educación de calidad y fundamentándose en el derecho a la educación desde el Subnivel II de Educación Inicial alineado a la Misión Ternura, cuenta actualmente con la oferta educativa “Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI”, con el apoyo de docentes que orientan actividades educativas a las familias, sensibilizando el rol primordial en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 y 4 años en vinculación con la comunidad. La misma subsecretaría; además implementó la oferta de Nivelación y Aceleración Pedagógica que atiende a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo, a través de un proceso educativo que fortalece sus destrezas y acelera su aprendizaje mediante adaptaciones curriculares, garantizando el derecho a la educación bajo cualquier circunstancia y contribuyendo a evitar la deserción de estudiantes en condición de rezago y su posible participación en programas educativos para personas con escolaridad inconclusa; y, para reducir las brechas de analfabetismo, el Ministerio de Educación, ejecuta la Campaña Todos ABC, Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leonidas Proaño, que busca extender ofertas educativas a personas que han tenido dificultades para acceder a la educación ordinaria; teniendo como resultado en nuestro medio de estas ofertas educativas los siguientes beneficiarios:



OFERTAS EDUCATIVAS	ESTUDIANTES ATENDIDOS
SAFI	95
NAP	99
EBJA	266

- **Educación bachillerato técnico**

El Distrito 14D04, cuenta con 4 Instituciones Educativas que ofertan bachillerato técnico en las siguientes figuras: Una en Producción Agropecuaria, y tres en Contabilidad.

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dentro de la malla curricular de los bachilleratos técnicos consta el FCT (Formación en Centros de Trabajo) y considerando el riesgo en la oferta de Producción Agropecuaria, el estado ecuatoriano asignó recursos para seguros estudiantiles, por lo que se contrató un seguro por 30 días para 14 estudiantes de tercero bachillerato de la Unidad Educativa Nueva Tarqui, tiempo estimado que dura el módulo, por un valor de: 135,70 dólares.

- **Educación especializada:**

La Educación Especial es una modalidad de atención del sistema educativo dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, se atendió a la siguiente población estudiantil: 36 desde inicial al décimo año de Educación Básica.

- **Infraestructura –repotenciada beneficiarios directos e indirectos**

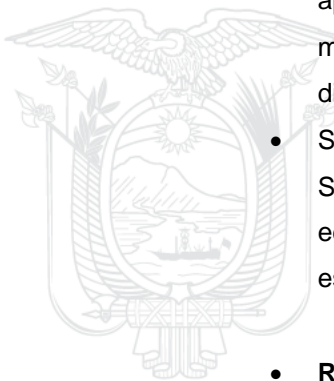
Con la finalidad de mejorar la infraestructura escolar y los ambientes de aprendizaje se realizó adecuaciones en 4 instituciones educativas por un monto de: 51086,34USD, beneficiando a 313 estudiantes como beneficiarios directos e indirectos 565 padres de familia y comunidad.

- **Servicio de aseo, seguridad y vigilancia.**

Se brindó el servicio de aseo y seguridad y vigilancia a 4 instituciones educativas por un valor de: 57.795,04USD, beneficiando a una población estudiantil de 2027 y 4054 padres de familia-comunidad.

- **Recursos educativos (uniformes, textos, transporte escolar, alimentación escolar:**

- En cumplimiento a las disposiciones Legales se realizó la adquisición de uniformes escolares para todos los estudiantes de los establecimientos educativos hispanos y bilingües, por un monto de 232.039.99USD, distribuidos de la siguiente forma: Hispanos se adquirió un total de 208.059.01USD y para uniformes interculturales bilingües un total de: 23.980,98USD, beneficiados aproximadamente 7542 estudiantes.
- Se garantizó el servicio de transporte Escolar de la UEM Nueva Generación durante el presente año fiscal 2019 por un valor de 94095,31USD. para beneficiar a 227 estudiantes de las comunidades rurales que acuden a la Institución Educativa.



DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- En cumplimiento a las disposiciones ministeriales se entregó textos y alimentación escolar a los estudiantes desde preparatoria a Bachillerato de las instituciones Educativas del Distrito 14D04.

c. Derechos:

- El **ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00022-A**, establece el derecho a la educación a los estudiantes con necesidades especiales. El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social [...] 7. Una educación regular, y, 8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual; con la finalidad de garantizar su derecho a la educación, la unidad de apoyo a la inclusión-UDAI, a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos han logrado la permanencia, promoción y culminación en el sistema educativo mediante los siguientes ejes de atención:

- **EJE DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN:**

Número de actividades	Descripción de actividades	Número de instituciones educativas donde se ejecutan las actividades	Número y población de beneficiarios
1	Evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociados y no asociados a una discapacidad.	17	112
2	Asignación de estudiantes a educación especializada	1	4
3	Coordinación de acciones de atención Psicológica con el MSP.	1	15

- **EJE DE INTERVENCIÓN:**

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Número de actividades	Actividades Ejecutadas	Nª Institución Educativas	Número y población de beneficiarios
1	Taller sobre Necesidades Educativas Especiales, Adaptaciones Curriculares y Elaboración del DIAC.	43	200 docentes
2	Taller sensibilización de las discapacidades e inclusión educativa	6	67 docentes
3	Encuentro buenas practicas inclusivas en la comunidad educativa –Vía streaming	7	58 docentes
4	Sensibilización sobre las discapacidades a los estudiantes	12	218 estudiantes
5	Charla a padres de familia sobre el papel de la familia en el desarrollo de los hijos, convivencia familiar y valores.	1	200 padres de familia

- **Sumarios Administrativos:**

Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes. Durante el periodo 2019, se realizaron 5 sumarios administrativos, en contra de docentes de los cuales 3 fueron por violencia sexual y dos por violencia física.

- Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo; los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil-DECE y el personal involucrado, ha buscado estrategias para garantizar las condiciones de protección de la población estudiantil en el marco del respeto a sus derechos y principios y con ambientes libres de violencia dictando los siguientes talleres:

EJE DE ACCIÓN: PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y RESTAURACIÓN:

Número de actividades ejecutadas	Descripción de actividades	Número de instituciones educativas	Número y población de beneficiarios
5	Charlas, talleres y dramatizaciones sobre: Prevención de violencia intrafamiliar, corresponsabilidad de la familia para prevenir situaciones de violencia, prevención de violencia de género y violencia virtual.	3	696 PPF

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

11	Ejecución del programa educando en familia a través de la aplicación de los siguientes módulos: <ul style="list-style-type: none"> - Prevención en familias de la violencia sexual (campañas, talleres, encuentros comunitarios). - Prevención en familias del consumo de drogas, alcohol y tabaco (campañas, talleres, encuentros comunitarios). 	5	2.392 PPF
2	Talleres sobre valores y corresponsabilidad familiar.	2	73 PPF
5	Talleres y círculos restaurativos sobre: Problemáticas psicosociales, pautas de crianza, rutas de actuación en casos de violencia, consumo y embarazo.	5.	88 PPF
9	Talleres, dramatizaciones y minutos cívicos sobre: Violencia virtual y sus diferentes tipos: grooming, sextorsión, género, phishing, cibermisoginia.	1	324 docentes/autoridades
16	Ejecución del programa educando en familia a través de la aplicación de los siguientes módulos: <ul style="list-style-type: none"> - Prevención en familias de la violencia sexual (campañas, talleres, encuentros comunitarios). - Prevención en familias del consumo de drogas, alcohol y tabaco (campañas, talleres, encuentros comunitarios). 	6.	313 docentes
2	Minutos cívicos sobre: Prevención del alcohol en la adolescencia.	1	72 docentes
5	Charlas, talleres, minutos cívicos sobre: Violencia Intrafamiliar, violencia contra la mujer, sensibilización en prevención de la violencia y acoso sexual.	4	130 docentes
2	Minutos cívicos y charlas sobre: Prevención del bullying y sus nefastas consecuencias.	2	46 docentes
1	Taller sobre: Análisis situacional y prevención del embarazo en adolescentes.	1	22 docentes
7	Talleres sobre: Rutas y protocolos frente a situaciones de violencia consumo, embarazo, debido proceso a faltas disciplinarias en el sistema educativo.	71	124: autoridades educativas y docentes
14	Talleres de autocuidado y trabajo en equipo.	73	400 docentes y autoridades educativas

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1	Taller de orientación vocacional y profesional.	38	38 docentes
9	Ejecución del programa educando en familia a través de la aplicación de los siguientes módulos: - Prevención en familias de la violencia sexual (campañas, talleres, encuentros comunitarios). - Prevención en familias del consumo de drogas, alcohol y tabaco (campañas, talleres, encuentros comunitarios).	7	4.972 estudiantes
4	Capacitaciones sobre: Voto facultativo a cargo del CNE.	4	212 estudiantes
15	Talleres de: Orientación vocacional, profesional y proyecto de vida.	2	487 estudiantes
15	Talleres sobre: Resiliencia, autoestima y control de emociones.	9	602 estudiantes
6	Minutos cívicos sobre violencia virtual: Sextorsión, grooming, ciberviolencia de género, phishing, cibermisoginia.	1	3.744 estudiantes
1	Evento denominado: “I Encuentro Estudiantil de Talentos”, donde se ejecutaron dramatizaciones sobre las problemáticas psicosociales.	13:	1.300 estudiantes
3	Talleres y minutos cívicos sobre: Prevención del consumo de alcohol en la adolescencia.	2.	1.277 estudiantes
2	Minutos cívicos sobre: Bullying, aislamiento y sus nefastas consecuencias.	1	1.248 estudiantes
13	Talleres y campañas sobre: Súper profe, rutas y protocolos de actuación ante casos de consumo, violencia y embarazo.	4	6.451 estudiantes
10	Minutos cívicos, círculos restaurativos y talleres sobre: Violencia contra la mujer, violencia sexual y acoso sexual.	2	2.051 estudiantes
4	Talleres sobre: Normas de conducta en la sociedad, valores, comportamiento, derechos, responsabilidades y desempeño académico.	4.	134 estudiantes
11	Talleres y actividades de sensibilización en temas de inclusión educativa.	9	850 estudiantes

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

5	Casa abierta y talleres en coordinación con el MSP, en temas sobre: Prevención de embarazo prematuro, aborto, manejo adecuado de su vida sexual, respeto del cuerpo y de la vida.	4.	768 estudiantes
2	Talleres con la metodología el chasqui para consulta sobre derechos y reforma del código de la niñez.	2	209 estudiantes
1	Taller sobre las funciones del DECE.	1	145 estudiantes
79	Evento “Yo educo conviviendo en armonía con los adultos mayores” para rescatar los valores de la empatía, responsabilidad y respeto.	79	5.000 estudiantes

d. Gestión:

- Plan operativo anual:

En apego al Decreto Ejecutivo N° 135, de 01 de septiembre de 2017, se han considerado las normas y disposiciones necesarias en relación al ahorro y austeridad en el gasto de la administración pública, con el presupuesto asignado en el periodo 2019 se dotó de servicios básicos para el normal funcionamiento de las Instituciones Educativas y del Distrito; se garantizó la generación y gestión para aplicación de la normativa jurídica educativa y fortalecimiento del talento humano; se contó con el servicios de transporte escolar a los estudiantes; se brindó servicio de seguridad y vigilancia, seguridad de limpieza, y se realizó el mantenimiento de infraestructura de algunas instituciones educativa, entre otros.

En el Plan Operativo Anual (POA) registró un presupuesto codificado de USD 749.612,04 y devengó un monto USD de 749.398,32, quedando un saldo disponible de USD 213,72 alcanzando el 99,96% de ejecución presupuestaria. A continuación, se presenta el detalle de los rubros antes mencionados:


PROGRAMA	ACTIVIDAD	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO_DISPONIBLE
1	6	65633,86	65599,86	34
1	8	13663,02	13663,02	0
1	18	2208,64	2208,64	0
55	2	17868,44	17787,78	80,66
56	2	59766,4	59717,26	49,14

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

57	2	44510,91	44461,1	49,81
57	5	722,43	722,43	0
57	6	135,7	135,7	0
59	6	10226,04	10226,04	0
59	13	4779,84	4779,84	0
59	14	232039,99	232039,98	0,01
59	19	14268,8	14268,8	0
59	21	94095,31	94095,29	0,02
59	25	4499,49	4499,49	0
60	1	135430,22	135430,14	0,08
60	2	49762,95	49762,95	0
TOTAL		749612,04	749398,32	213,72

A continuación se detalla la ejecución general del presupuesto, considerando todos los gastos corrientes e inversión.



ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
1	739212,72	739178,72	99,98
55	305283,3	305202,64	99,97
56	4871927,18	4871878,04	100,00
57	1065716,75	1065666,94	100,00
58	207753,23	204912,62	98,63
59	389044,09	388993,54	99,99
60	185193,17	185193,09	100,00
TOTAL	7764130,44	7761025,59	99,96

- Adquisición y compras públicas:

En el periodo enero - diciembre de 2019, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, Codificación de Resoluciones del SERCOP y demás normativa en materia de contratación pública se ejecutaron los siguientes procesos:

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	70	80599,06	70	80599,06	https://w.compraspublicas.gob.ec
Subasta Inversa Electrónica	3	125334,38	3	125334,38	
Menor Cuantía	1	42732,37	1	42732,37	
Régimen Especial	1	8691,2	1	8691,2	
Catálogo Electrónico	28	280893,9	28	280893,9	

JUBILACIONES.- Base Legal:

Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)

Art. 128.- *“De la jubilación. - Las servidoras y servidores de las instituciones señaladas en el Artículo 3 de esta Ley, podrán acogerse a la jubilación definitiva cuando hayan cumplido los requisitos de jubilación que establezcan las Leyes de Seguridad Social.*

Art. 129.- *Beneficio por jubilación.- Las y los servidoras o servidores, de las entidades y organismos comprendidos en el artículo 3 de esta ley, que se acojan a los beneficios de la jubilación, tendrán derecho a recibir por una sola vez cinco salarios básicos unificados del trabajador privado por cada año de servicio contados a partir del quinto año y hasta un monto máximo de ciento cincuenta salarios básicos unificados del trabajador privado en total, para cuyo efecto, se efectuarán las reformas presupuestarias correspondientes en función de la disponibilidad fiscal existente. Se podrá pagar este beneficio con bonos del Estado. Se exceptúan de esta disposición los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.”*

Con este antecedente la Dirección Distrital 14D04 dio cumplimiento, revisó e hizo validar en la Unidad de Talento Humano de la Coordinación Zona 6 los expedientes de todos los procesos que corresponde a Jubilaciones, siendo estos:

Ley Orgánica Interpretativa a la Disposición General Novena de la LOEI

Acuerdo Ministerial MDT-2019-144

Acuerdo Ministerial MDT-2018-0185

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
 DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Expedientes de Bonos del Estado entregados a Planta Central

DETALLE	EXPEDIENTES ENVIADOS	VALIDADOS POR ZONA	TOTAL PENDIENTES DE PAGO
Acuerdo MDT-2019-0144-VOLUNTARIOS -LOEI	6	6	6
Planificados voluntarios Código de trabajo.	3	3	3
Planificados voluntarios LOEI	10	10	10
Planificado obligatorio LOEI	1	1	1
TOTAL	20	20	20

❖ Jubilados cancelados en el año 2019:

DESCRIPCIÓN	Nº DE PERSONAL CANCELADO	MONO TOAL	OBSERVACIONES
nómina de beneficiarios por jubilación a ex docentes del proceso de expedientes para pago en efectivo.	2	103.675,00	EFECTIVO
Grupo 71. Pago de indemnización por proceso de jubilación con bonos del estado vigésimo sexto grupo.	4	199.715,00	BONOS
Grupo 71. nómina de jubilación por ley interpretativa de la disposición general novena de la ley orgánica de educación intercultural, correspondiente al mes de octubre, noviembre y diciembre	2	12.000,00	EFECTIVO
TOTAL	8	315.390,00	

- Reclasificación de puestos:

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Mediante Resolución Nro.MDT-SFSP-2019-024 se da a conocer la **clasificación de puestos** fijos por implementación del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Ministerio de Educación, de 4 analistas responsables de: Administrativo Financiero, de ASRE, de Planificación, y de Talento Humano; así como también de 3 funcionarios que tienen el encargo con Acción de personal de la Cz6 como Administradores de Circuito Educativo.

Considerando las políticas de optimización los funcionarios que laboran en las diferentes instituciones educativas fiscomisionales y fiscal no aceptaron a trasladarse a laborar dentro de una de las dependencias de la Dirección Distrital 14D04, no fueron considerados en este proceso de reclasificación.

- Resoluciones de ofertas educativas:

Se realizó los procesos y se obtuvo las autorizaciones de funcionamiento de instituciones educativas particulares, ampliaciones de ofertas educativas y reaperturas de instituciones, emitidas por parte de la Coordinación Zonal 6, de conformidad al siguiente detalle:



NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA	AUTORIZACIONES DE FUNCIONAMIENTO	REAPERTURAS
En 3 instituciones educativas rurales Bilingues se amplió la oferta educativa	Octavo, noveno y décimo año de Educación Básica.	<ul style="list-style-type: none">• Un Centro de Educación Inicial.• Una extensión educativa PCEI.	Una Institución educativa de sostenimiento fiscal.

- Archivo maestro de instituciones educativas:

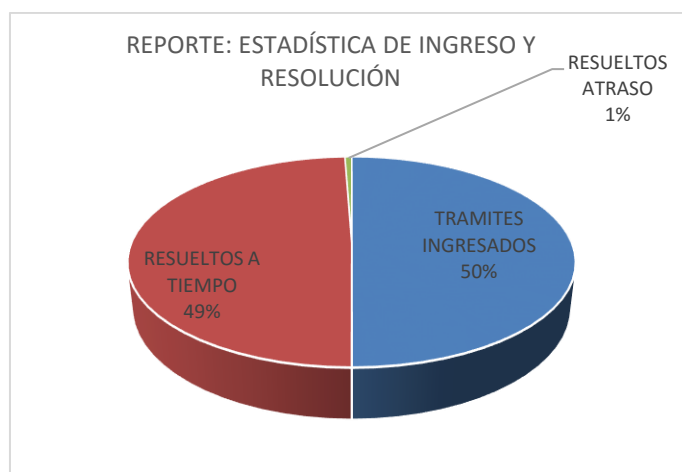
La Dirección Nacional de Análisis de la Información Educativa del Ministerio de Educación, dispuso la apertura de la boleta electrónica para el régimen sierra y costa de todas las instituciones educativas escolarizadas, para que actualicen la Información del Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), el mismo que sirven de insumos para realizar los ajustes en la entrega de: textos, uniformes y alimentación escolar. Actualizaron la información las 82 instituciones educativas cumpliendo la actividad en su totalidad con el 100%.

DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- **Atención ciudadana:**

A través de las ventanillas de atención ciudadana se brinda un servicio de calidad y calidez a los diferentes actores del sistema educativo: docentes, directivos, estudiantes, padres/ madres de familia y comunidad en general; cuyo objetivo principal es lograr la satisfacción del usuario a través de la atención eficiente y eficaz de sus requerimientos; enmarcado en las necesidades y expectativas establecidas por los usuarios internos y externos; obteniendo los siguientes resultados:



Con la finalidad de posicionar al MINEDUC como una institución de diálogo permanente con la comunidad educativa, que permita que las políticas, estrategias y proyectos del Ministerio de Educación tengan observancia social y cuenten con elementos de mayor pertinencia, transparencia y participación.

La Dirección Nacional de Gestión del Cambio de Cultura Organizacional, la Unidad de Atención Ciudadana perteneciente a la Coordinación General de Secretaría General y la Dirección Nacional de Comunicación Social de esta Cartera de Estado, han implementado el proyecto MINEDUC CONTIGO, con el objetivo de atender las necesidades de la comunidad educativa de forma oportuna con un servicio de calidad y calidez; garantizando la atención ciudadana a la comunidad educativa.

3. Conclusiones:

Con el presupuesto asignado en el periodo 2019 se ha logrado brindar los servicios básicos necesarios a las instituciones educativas hispanas y bilingües; se ha mejorado

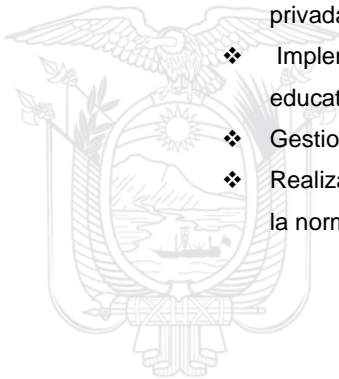
DISTRITO 14D04
GUALAQUIZA –SAN JUAN BOSCO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

la infraestructura y los ambientes de aprendizaje y cumpliendo las disposiciones Ministeriales se ha logrado mejorar la calidad educativa de nuestro medio con el apoyo de la comunidad educativa.

4. Desafíos para la gestión 2020:

- ❖ Realizar talleres de fortalecimiento institucional mediante el acompañamiento del Asesor Pedagógico, para poder cumplir con la malla curricular y malla complementaria.
- ❖ Lanzamiento del primer concurso en innovación educativa para el desarrollo del aprendizaje del Nivel Inicial y Preparatoria utilizando material del medio.
- ❖ Capacitación al personal docente, sobre temas de vulneración de derechos en coordinación de los departamentos DECE - UDAI con la ayuda de organismos de Protección de Derechos.
- ❖ Ampliación de oferta para el bachillerato técnico productivo-guarda parques en la Unidad educativa Nueva Tarqui.
- ❖ Gestión de Reapertura de IEs.
- ❖ Gestionar a la CZ6 se agilite la revisión y firma de convenios, con entidades públicas y privadas para infraestructura y equipamiento.
- ❖ Implementar proyectos interinstitucionales que permita sensibilizar a la comunidad educativa en la erradicación y prevención de las problemáticas sociales.
- ❖ Gestionar los recursos para la contratación de un jurídico.
- ❖ Realizar gestiones para que se cumpla con la descentralización de procesos de acuerdo a la normativa vigente.



Mgs. Carmita Ochoa

DIRECTORA DISTRITAL 14D04
GUALAQUIZA-SAN JUAN BOSCO-EDUCACION